

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

En San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las 12 horas del día 30 de Agosto de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el boulevard Xicoténcatl #612, col. San Damián, encontrándose presentes el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Director de Atención de Ciudadana, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, Tesorero Municipal, en su carácter de Secretario Ejecutivo; la **C. María Lizeth Reynoso Naveja**, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables; el **C. Enrique Villegas Bretón**, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, la **C. María de la Luz Viguera Morimoto**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense de la Secretaría de Bienestar Social, en su carácter de Vocales del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; con motivo de llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del referido Órgano colegiado, en lo sucesivo "EL COMITÉ" 2022-2024.

La sesión contó con la participación de los **CC. Nadia Elizabeth Olivera Rendón**, Contralora Municipal; y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey**, Director de Recursos Humanos, como asesores del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

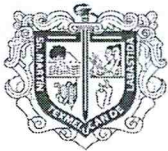
En virtud de lo anterior, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité, manifiesta que queda formalmente instalado el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan siendo las 12 horas con 15 minutos del día 30 de Agosto de dos mil veintitrés.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 12 de las "Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan" la sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida por parte del **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMITÉ.
5. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 6 de diciembre de 2022.
6. Presentación del Programa Anual de trabajo 2023 del COMITÉ.
7. Reporte de cumplimiento de actividad conforme a lo establecido en el punto de acuerdo 6 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



- 8. Reporte y en su caso seguimiento a los mecanismos, procedimientos y recepción de las quejas, denuncias e inconformidades en relación con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. -----
- 9. Asuntos Generales. -----
- 10. Mensaje de la Clausura de la Sesión por parte del C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

A efecto de desahogar el Orden del Día, se procede al desarrollo del punto 1 y 2. -----

1. APERTURA DE SESION, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

El C. **José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en su carácter de Secretario Ejecutivo de "EL COMITÉ" pasó lista y verificó la presencia de los integrantes de "EL COMITÉ"; asimismo, hizo constar que se encuentran presentes todos sus integrantes y procedió a declarar la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; también hizo constar la asistencia de la Contralora Municipal y el Director de Recursos Humanos, en su carácter de asesores de "EL COMITÉ". -----

2. MENSAJE DE BIENVENIDA. -----

En uso de la palabra, el C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, en su carácter de Suplente de la Presidenta de "EL COMITÉ", dio la bienvenida a los integrantes del órgano colegiado a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Una vez agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día se procedió a la atención del punto 3 relativo a la Aprobación del Orden del Día, por lo que el C. **José Javier Gregorio Pérez Hernández**, dio lectura al Orden del Día y le pidió levantar la mano a los que se encontraran a favor de su aprobación, resultando el siguiente: -----

Acuerdo CEYC/01/2023/ORD-1: Por unanimidad de votos los miembros de "EL COMITÉ" Aprueban el Orden del Dia, en los términos propuestos. -----

4. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS. -----

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, expuso a "el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan", que celebrará sesiones ordinarias conforme al calendario que a continuación se propone en el lugar que se indique en la convocatoria



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



correspondiente. -----

Sesión Ordinaria	Fecha
Primera	30 de agosto
Segunda	6 de octubre
Tercera	8 de diciembre

Una vez que los integrantes de “EL COMITÉ” deliberaron con relación a la propuesta, tomaron el siguiente: -----

Acuerdo **CEYC/02/2023/ORD-1**: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ”, aprueban el Calendario de Sesiones ordinarias para el ejercicio 2023.-----

5. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA EFECTUADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

En desahogo al punto 5 del Orden del Día el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en uso de la palabra expuso ante el “EL COMITÉ” la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 6 de diciembre de 2022, por lo que, el Suplente de la Presidenta de “EL COMITÉ” somete a votación el presente punto de acuerdo. -----

Acuerdo **CEYC/03/2023/ORD-1**: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ” Aprueban el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 6 de diciembre de 2022, en los términos propuestos. -----

6. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ. -----

En desahogo de este punto del orden del día, El Secretario de El Comité presenta el programa Anual de Trabajo 2023; para su revisión y en su caso aprobación-----

Acuerdo **CEYC/04/2023/ORD-1**: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ” aprueban el programa Anual de Trabajo 2023. -----

7. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO DE ACUERDO 6 DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.

En desahogo al punto 7 del Orden del Día la El **C. Yul Alfredo Ramírez Monterrey** en su carácter de asesor de “EL COMITÉ”, en uso de la palabra expuso el cumplimiento al punto de acuerdo 6 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan**



San Martín Texmelucan, Puebla, informando que se dio la atención al punto no.6 del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla, y se capacitó a un total de 89 Servidores Públicos de este Ayuntamiento en materia de Ética y Conducta con una sesión de 2 horas con el tema "FORMACIÓN ÉTICA A LA LUZ DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Transparencia e identidad en el sector Público " para el cual se adjunta la evidencia de dicha capacitación en la presente acta. -----

8. REPORTE Y EN SU CASO SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y RECEPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES EN RELACIÓN CON EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, expone que conforme a lo estipulado por los artículos 26, 27 y 32 de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y conforme los mecanismos y procedimientos establecidos para la recepción de quejas, denuncias e inconformidades este "COMITÉ" no ha recibido quejas, denuncias o reportes sobre el incumplimiento al Código en materia. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

El Secretario Ejecutivo pregunto a las y los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestaron en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continua con el desahogo del siguiente punto del Orden del Dia.-----

10. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL C. BRANDO ALBERTO ARVIZU SARMIENTO, SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.-----

En uso de la palabra, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y declaro que siendo las 13 horas con 10 minutos del día su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por lo que se procede a la redacción y firma del acta para los efectos legales correspondientes.-----

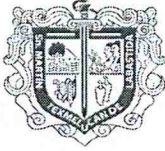
FIRMAS

Director de Atención Ciudadana
Suplente de la Presidenta del Comité

Tesorero Municipal
Secretario Ejecutivo

Brando Alberto Arvizu Sarmiento

José Javier Gregorio Pérez Hernández



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



Regidora de Industria, Comercio y
Atención a Grupos Vulnerables
Vocal

María Lizeth Reynoso Naveja

Director Jurídico
de la Secretaría del Ayuntamiento.
Vocal

Enrique Villegas Bretón

Directora del Instituto Municipal
De la Mujer Texmeluquense
Vocal

María de la Luz Viguera Morimoto

Contralora Municipal
Asesor

Nadia Elizabeth Olivera Rendón

Director de Recursos Humanos
Asesor

Yul Alfredo Ramírez Monterrey

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023